GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° 1119 - JP- 2024

SAN JUAN, 02 AGO 2024

VISTO:
El expediente N° 1601-001480-2024-EXP-GC registro de Policía de San Juan y Secretaria de Estado de Seguridad y Orden Publico; y,

CONSIDERANDO:
Que por Resolución N° 0998-JP-2024 de fecha 10 de Julio de 2024, se autoriza el llamado a Licitación Pública N° 13/2024, para la adquisición de Lubricantes y Fluidos, Baterías para distintas movilidades policiales del parque automotor de la Policía de San Juan, siendo las mismas 10 tambores de aceite 15w40 por 205 lts. 16 baldes de aceite 5w30 por 20 lts. 200 bidones de aceite 0w20 por 4 lts. 16 tambores de aceite 10w40 por 205 lts, 160 bidones de aceite de moto 4t 10w50 por 1lts. 04 tambores de liquido de transmisión 80w90 por 205 lts. 60 bidones de urea azul 32 por 10 lts, 4 baldes de grasa grafitada por 18 kg, 120 bidones de líquidos de frenos DOT 4 por 1 lts, 200 bidones de agua destilada por 5 lts, 30 bidones de aceite caja automática CVT por 4 Lts, 04 tambores de aceite F-30 10w40 por 205 lts, 150 bidones de aceite moto 4T 10w40 por 1 lts, 100 bidones de aceite moto 4T 20w50 por 1 lts, solicitado por la División automotores de la Policía de San Juan, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos cuarenta y nueve millones seiscientos doce mil novecientos dieciocho con 00/100 ($ 49.612.918,00) aprobado el Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas y el gasto referenciado.
Que obra formularia de solicitud de publicación en el Boletín Oficial para la citada contratación los días 02,05 y 06 de Agosto de 2024; así mismo, corren agregadas las publicaciones efectuadas en el portal de compras Web Oficial de Compras Públicas, ambas publicaciones se encuentran debidamente acreditadas en las presentes actuaciones.
Que se solicita se arbitren los medios necesarios a los fines de dejar sin efecto la referida convocatoria, en virtud a de modificar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 11, Plazo de entrega de Bienes, ello teniendo en cuenta la necesidad de la Repartición Policial de contar con la totalidad de los elementos en una sola entrega.
Que se deberá solicitar nuevamente fecha para un llamado en la presente Licitación Publica,
Que ha intervenido Asesoría Letrada de Policía de San Juan.
POR ELLO;

EL JEFE DE POLICÍA DE SAN JUAN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Déjese sin efecto el llamado a Licitación Pública N° 13/2024, prevista su apertura para el día 09 de Agosto del 2024 a la 09:00 horas, para la adquisición de adquisición de Lubricantes y Fluidos para distintas movilidades policiales del parque automotor de la Policía de San Juan, siendo las mismas 10 tambores de aceite 15w40 por 205 lts. 16 baldes de aceite 5w30 por 20 lts. 200 bidones de aceite 0w20 por 4 lts. 16 tambores de aceite 10w40 por 205 lts, 160 bidones de aceite de moto 4t 10w50 por 1lts. 04 tambores de líquido de transmisión 80w90 por 205 lts. 60 bidones de urea azul 32 por 10 lts, 4 baldes de grasa grafitada por 18 kg, 120 bidones de líquidos de frenos DOT 4 por 1 lts, 200 bidones de agua destilada por 5 lts, 30 bidones de aceite caja automática CVT por 4 Lts, 04 tambores de aceite F-30 10w40 por 205 lts, 150 bidones de aceite moto 4T 10w40 por 1 lts, 100 bidones de aceite moto 4T 20w50 por 1 lts, solicitado por la División automotores de la Policía de San Juan, que se llevara a cabo en el marco del Artículo 34 de la Ley 2000-A, conforme los considerados de la presente norma legal.

ARTICULO 2°.- Sustitúyase el Articulo 11 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares por el Siguiente Texto

ARTICULO 11.- PLAZO DE ENTREGAS DE LOS BIENES: el plazo de entrega de los bienes objeto de la presente licitación publica es de veinte (20) días, contados a partir de la notificación fehaciente de su adjudicación. De acuerdo a lo establecido en el Articulo 23 del Pliego Unico de Bases y condiciones Generales.

En caso de no indicar en la oferta "Plazo de entrega", será considerado para su propuesta el establecido por la Administracion en este Articulo.

Lugar de entrega División Automotores, sito en Calle Salvador María Del Carril N° 1060 (N) Departamento Capital.

ARTICULO 3°.- Autorizase al Departamento Administracion de Policia de San Juan, a efectuar nuevamente un llamado a una Licitacion Publica destinada a la adquicision de Lubricantes y Fluidos para distintas movilidades policiales del parque automotor de la Policía de San Juan, siendo las mismas 10 tambores de aceite 15w40 por 205 lts. 16 baldes de aceite 5w30 por 20 lts. 200 bidones de aceite 0w20 por 4 lts. 16 tambores de aceite 10w40 por 205 lts, 160 bidones de aceite de moto 4t 10w50 por 1lts. 04 tambores de líquido de transmisión 80w90 por 205 lts. 60 bidones de urea azul 32 por 10 lts, 4 baldes de grasa grafitada por 18 kg, 120 bidones de líquidos de frenos DOT 4 por 1 lts, 200 bidones de agua destilada por 5 lts, 30 bidones de aceite caja automática CVT por 4 Lts, 04 tambores de aceite F-30 10w40 por 205 lts, 150 bidones de aceite moto 4T 10w40 por 1 lts, 100 bidones de aceite moto 4T 20w50 por 1 lts, solicitado por la División automotores de la Policia de San Juan conformes las prescripciones contenidas en el Articulo 15 de la Ley 2000-A y articulo 3° del Decreto Reglamentario N° 0004/2020.

ARTICULO 4°.- Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase, y archívese.

POLICIA DE SAN JUAN
JEFATURA

NESTOR MARCELO ALVAREZ
COMISARIO GENERAL (R)
JEFE DE POLICIA

ES COPIA FIEL de su original que obra archivado
en el Departamento Secretaría General
SAN JUAN 02 AGO 2024